



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AÑO 2023

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 26 de mayo del año 2023, los miembros del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C., se reunieron en la Sala de Administración del CIATEJ, A.C., ubicada en Av. Normalistas No. 800, Colonia Colinas de la Normal, C.P. 44270, con el objeto de celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria del año 2023 de este Comité, atendiendo a la convocatoria de fecha 19 de mayo de 2023, que para este propósito emitiera la Presidenta del Comité de Transparencia.

I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Atendiendo a la convocatoria de esta reunión, la Dra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez, Presidenta del Comité, solicitó registrarse en la lista de asistencia para verificar la existencia del quórum legal, encontrándose presentes:

Por el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.:

Dra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez
Presidenta del Comité de Transparencia

Dr. Oscar Aguilar Juárez
Responsable del Área Coordinadora de Archivos del CIATEJ, A.C.

Lic. Claudia Gómez Volquarts
Titular del Órgano Interno de Control en el CIATEJ, A.C.

Y los siguientes invitados:

Ing. María Cristina Ireta Moreno
Oficina de Administración de Proyectos

L.A. Norka Georgina Yeh Barajas
Subdirección de Recursos Materiales

Mtra. Sandra Goreti Aceves Jiménez
Coordinadora Jurídica



2023
Año de
**Francisco
VILLA**

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Mtra. Imelda Denise Vazquez Zapien
Gestión Jurídica Gubernamental y Transparencia

Determinada la asistencia de los convocados, se declaró formalmente establecida la reunión, tomando el siguiente:

ACUERDO CT-2023-07-SE-26-05-001

En virtud de encontrarse presentes los integrantes necesarios para el Comité de Transparencia, de conformidad con el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 23 inciso a) de las Bases para la Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C., se cuenta con quorum legal para sesionar.

II.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día

La presidenta suplente del comité comentó que el orden del día para la presente sesión fue comunicado junto con la convocatoria enviada por correo electrónico, sometió a consideración de los presentes, el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día
- III. Solicitud de acuerdos:

ASUNTO CT-001 - 7ª-SE-2023.

Se presenta al Comité de Transparencia, la solicitud de la Subdirección de Recursos Materiales del CIATEJ A.C., para ampliar el plazo de respuesta de la solicitud 330004623000040.

ASUNTO CT-002 - 7ª-SE-2023.

Se presenta al Comité de Transparencia, la solicitud de la Subdirección de Recursos Materiales del CIATEJ A.C., para ampliar el plazo de respuesta de la solicitud 330004623000046.

- IV. Asuntos generales.



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL HONORABLE GOBIERNO DEL ESTADO



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



• Se informa el listado de los expedientes desclasificados en lo que va del año 2023, por cuestión de tiempo de conformidad con el artículo 99 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

V. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

Por lo que al estar de acuerdo los integrantes del Comité aprobaron el orden del día, adoptaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO CT-2023-07-SE-26-05-002

Los integrantes del Comité de Transparencia por unanimidad de votos aprobaron el Orden del día propuesto para esta reunión, de conformidad con el artículo 13 fracción IX de las Bases para la Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.

Se continuó con el siguiente punto del orden del día:

III.- Solicitud de acuerdos:

- ASUNTO CT-001 - 7ª-SE-2023.

Se presenta al Comité de Transparencia, la solicitud de la Subdirección de Recursos Materiales del CIATEJ A.C., para ampliar el plazo de respuesta de la solicitud 330004623000040.

La Presidenta dio lectura a la solicitud de la Subdirección de Recursos Materiales del CIATEJ A.C., para ampliar el plazo de respuesta de la solicitud 30004623000040, quien manifestó la importancia de ampliar el plazo de respuesta, toda vez que el área requirente indico:

"(...) es necesario identificar dentro de los contratos los datos personales con los que se cuenta y en su caso presentar al Comité de Transparencia su aprobación a fin de realizar las versiones públicas, (...)"

Al respecto, los integrantes del Comité deliberaron sobre la necesidad de ampliar el plazo de respuesta para estar en posibilidades de atender la solicitud de información en este sentido por unanimidad acordaron:



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL HONORABLE COMITÉ DE TRANSPARENCIA



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



ACUERDO CT-2023-07-SE- 26-05-003

El Comité de Transparencia por unanimidad de votos CONFIRMA la ampliación de la solicitud de información 330004623000040 de conformidad con el artículo 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública e instruyo a que se le notifique al solicitante la resolución correspondiente.

Se continuo con el siguiente orden del día:

- ASUNTO CT-002 - 7ª-SE-2023.

Se presenta al Comité de Transparencia, la solicitud de la Subdirección de Recursos Materiales del CIATEJ A.C., para ampliar el plazo de respuesta de la solicitud 330004623000046.

La Presidenta dio lectura a la solicitud de la Subdirección de Recursos Materiales del CIATEJ A.C., para ampliar el plazo de respuesta de la solicitud 30004623000046, quien manifestó la importancia de ampliar el plazo de respuesta, toda vez que el área requirente indico:

“(…) necesario generar bases de datos relacionadas con el equipo de cómputo, con la finalidad de realizar revisión recopilación y digitalización de los resguardos señalados, aunado a ello al tratarse de una respuesta que se debe de realizar en coordinación con el área de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) se requiere de mayor tiempo (...)”

ACUERDO CT-2023-07-SE-26-05-004

El Comité de Transparencia por unanimidad de votos CONFIRMA la ampliación de la solicitud de información 330004623000046 de conformidad con el artículo 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública e instruyo a que se le notifique al solicitante la resolución correspondiente.

Se continuo con el siguiente orden del día:

IV. Asuntos generales.

- Se informa el listado de los expedientes desclasificados en lo que va del año 2023, por cuestión de tiempo de conformidad con el artículo



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**

EL HONORABLE GOBIERNO DEL ESTADO



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



99 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Al respecto, los miembros del Comité señalaron que debido a que el tiempo de clasificación feneció estos expedientes se encuentran desclasificados, manifestando que en caso de que se presente alguna solicitud de información estos (expedientes) serán puestos a consideración del comité a fin de que se determine en su momento la clasificación considerando la normativa y disposiciones vigentes en la materia.

V.- Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

Se revisan y ratifican todos y cada uno de los acuerdos tomados en la sesión, una vez lo anterior, la presidenta, preguntó a los presentes si existía algún comentario que agregar, al no existir, les agradeció la asistencia y participación, dando por terminada la reunión, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando al calce para constancia y efectos.

Integrantes del Comité de Transparencia:

Dra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez
Presidenta del Comité de Transparencia

Lic. Claudia Gómez Volquarts
Titular del Órgano Interno de Control en el
CIATEJ,

Dr. Oscar Aguilar Juárez
Responsable del Área Coordinadora
de Archivos del CIATEJ, A.C.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del 2023 del Comité de Transparencia del CIATEJ, A.C. Guadalajara, Jalisco a 26 de mayo de 2023. -----



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA



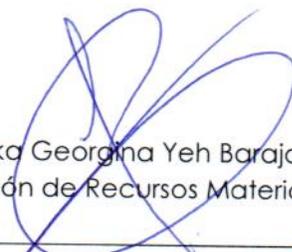
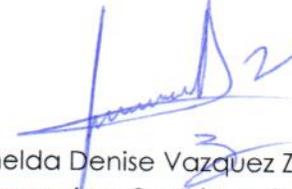
**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Invitados a la sesión del Comité de Transparencia

 <p>L.A. Norka Georgina Yeh Barajas Subdirección de Recursos Materiales</p>	 <p>Ing. María Cristina Ireta Moreno Oficina de Administración de Proyectos</p>
 <p>Mtra. Sandra Goreti Aceves Jiménez Coordinadora Jurídica</p>	 <p>Mtra. Imelda Denise Vazquez Zapien Transparencia y Gestión Jurídica Gubernamental</p>

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del 2023 del Comité de Transparencia del CIATEJ, A.C. Guadalajara, Jalisco a 26 de mayo de 2023. -----



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**

11 DE MAYO DEL 2023

